

Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal que se celebrará el próximo jueves, día 16 de febrero de 2017 a las 20:00 horas en el local social de El Estrecho de San Ginés, sito en C/ Muñoz Delgado:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno anterior de fecha 19 de diciembre de 2016 (se adjunta borrador del acta del último pleno para su estudio).
2. Información de las gestiones de la Sra. Presidenta.
3. Moción conjunta que presentan los grupos socialista y popular para instar a la Dirección General de Carreteras de la CARM la construcción de una rotonda en la RM F43 en el cruce de los pueblos Llano del Beal y Estrecho de San Ginés.
4. Moción conjunta que presentan los grupos socialista y popular para instar a la Dirección General de Carreteras de la CARM a la urgente limpieza y construcción de arcenes del tramo RM F42/1 que une la rotonda de la RM F42/1 con el Llano del Beal.
5. Mociones, ruegos y preguntas.

El Llano del Beal, a 13 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

Fdo.: Carmen Soto López